



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 24 de setiembre de 2019

DICTAMEN N° 37 2019/2020
EXPEDIENTE N° 19-1551

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Hacienda y Presupuesto** os aconseja aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo respecto al Proyecto de Ley **"QUE ESTABLECE EL PROGRAMA 'ÑANE ENERGÍA' CON RECURSOS DE LAS ENTIDADES BINACIONALES, ITAIPÚ Y YACYRETÁ"**, remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, según Mensaje N° 245 de fecha 29 de agosto de 2019.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Zulma R. Gómez C.
 Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez
 Presidente

[Signature]
Juan Darío Monges
 Relator
Miembros:

Oscar Salomón

[Signature]
Stephan Rasmussen

[Signature]
Antonio Barrios

[Signature]
Blanca Ovelar de Duarte

María Eugenia Bajac

[Signature]
Fernando Lugo

Amado Florentín

[Signature]
Desirée Masi

Esperanza Martínez

Derlis Osorio

Abel Alcides González

[Signature]
Javier Zacarías Irún

Hermelinda Alvarenga de Ortega

